

# Compañía Nacional de Danza abre convocatoria para producción de proyectos escénicos de danza contemporánea

25 de Mayo 2022 | Costa Rica | Consecutivo 139

El fondo concursable CreaDanza, de la Compañía Nacional de Danza busca democratizar la producción de la danza contemporánea, brindando acceso a personas coreógrafas y sus equipos de trabajo para producir un proyecto escénico de danza contemporánea. La convocatoria está abierta y cierra a las 16:00 horas del 15 de julio de 2022.

- **Fondo concursable CreaDanza beneficiará cinco propuestas coreográficas**
- **Cierre de recepción propuestas será a las 16:00 horas del 15 de julio de 2022**

**San José, 25 de mayo de 2022.** El fondo concursable CreaDanza, de la Compañía Nacional de Danza (CND) busca democratizar la producción de la danza contemporánea, brindando acceso a personas coreógrafas y sus equipos de trabajo para producir un proyecto escénico de danza contemporánea.



CreaDanza además fomenta, promueve y facilita el desarrollo de las artes escénicas como medio para impulsar el movimiento cultural, el disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía y la reactivación económica del sector.

Según datos del Teatro Popular *Melico Salazar*, instancia a la que pertenece la CND, con un monto de  $\text{¢}27.5$  millones de colones, la convocatoria CreaDanza apoyará la creación y producción de cinco obras nuevas, que se estrenarán en el Teatro de la Danza, al finalizar el proyecto.

Este fondo responde a lo establecido en la Ley de Salvamento Cultural para apoyar a aquellas personas del sector artístico que se vieron afectadas económicamente por la pandemia.

Sylvia Montero, coordinadora de CreaDanza, expresó que este “es el primer fondo concursable que otorga la Compañía Nacional de Danza, el cual se establece a partir de la aprobación de la Ley de Salvamento Cultural N° 10041, en la que se definen los criterios para las bases de creación de este fondo, dirigido a coreógrafos y coreógrafas que cumplan con lo establecido en dichas bases. Se contará con un grupo de profesionales nacionales e internacional que realizarán el análisis de cada uno de los proyectos presentados, para, al término, elegir cinco proyectos. Este fondo concursable viene a dar un nuevo impulso económico a la creación y a los artistas que participen en el mismo; desde la CND y el TPMS esperamos una amplia participación”.

La convocatoria está abierta y cierra a las 16:00 horas del 15 de julio de 2022.

Puede consultar las bases de participación en el siguiente enlace: [BASES DE PARTICIPACIÓN](#)

Además, la plataforma de participación está disponible en:  
<http://melico.mapsecure.net/cnd2022/login.php>.

**Producción – Teatro Popular Melico Salazar**

**Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 139 / FEM / 25-05-2022**

**Fuente:** <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/compania-nacional-de-danza-abre-convocatoria-para-produccion-de-proyectos>